

**SIETE ASPIRANTES ESPERAN EL VEREDICTO**

# Postergan la terna de próximo fiscal

**Ayer era la fecha para votarla, pero la Guardia Nacional no entregó los resultados de los exámenes de confianza**

**MANUEL COSME**

**E**l Consejo Judicial Ciudadano (CJC) postergó la selección de la terna final que competirá por el cargo de fiscal general de Justicia de la Ciudad de México porque la Guardia Nacional aún no le entrega los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los siete elegibles.

Ulrich Richter, Fernando Moreno, Alejandro García Ramírez, Javier Rodríguez, Bertha María Alcalde, Elena Valero y Mario Alberto Martell acudieron la semana pasada a las instalaciones de la corporación policiaca federal para presentar las pruebas de control de confianza. Cuando la Guardia Nacional tenga los resultados, que todavía tiene que someter a protocolos de revisión, los remitirá al CJC.

José Nader Kuri, presidente del consejo, precisó que no hay retraso como tal porque la Guardia Nacional (GN) tiene procedimientos por desahogar ya que el perfil de titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México es muy importante y por lo tanto hay que aplicar exámenes rigurosos y así los consejeros contarán con conocimientos precisos de las personas que van a votar.

En entrevista dijo que la idea es recibir los resultados individuales de cada uno de los siete aspirantes, los consejeros los analizarán y a partir de esa revisión, saldrán a votar.

“Son pruebas muy rigurosas y que bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea, porque nos dan mejores elementos para que la terna que nosotros aprobemos sea una terna a prueba de balas prácticamente”, manifestó el presidente del consejo.

José Nader Kuri descartó que este retraso provoque una postergación de la elección del nuevo fiscal general de Justicia de la Ciudad de México ya que en cuanto reciban los resultados de la GN

él convocará a una sesión extraordinaria del consejo, en un plazo de 24 horas, para abordar específicamente el tema.

El consejo también acordó aplazar el procedimiento de elegibilidad de los candidatos a titulares de las fiscalías especializadas en Combate a la Corrupción y la de para la Atención de Delitos Electorales, los cuales los diputados locales votan directamente, sin la intervención del titular de la jefatura del gobierno capitalino.

El entrevistado explicó que hubo pocos aspirantes a ese cargo y lo que el consejo quiere es dar la oportunidad a que más personas se inscriban para aspirar a los cargos, además la concentración de los consejeros está ahora en la selección del titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

## OTRO PENDIENTE

**LOS INTEGRANTES** del CJC también acordaron aplazar la selección de los titulares de las fiscalías anticorrupción y la de Delitos Electorales



**JORGE NADER**  
PRESIDENTE DEL CJC

**“Son pruebas muy rigurosas y que bueno, nosotros estamos muy agradecidos que así sea”**



CORTESÍA: X @CONGRESO\_CDMEX



**El Consejo** Judicial Ciudadano ayer en el Congreso local durante su sesión agendada

